

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Proporcionar a la población capacitación en materia de protección civil para fortalecer su capacidad de respuesta ante una emergencia o desastre.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	PCYB-06-26		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Con fundamento a lo dispuesto en los artículos 4 y 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Capítulo VII de La Ley General De Protección Civil, artículo 35 fracc.IV del reglamento municipal de protección civil.		
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia de participación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la(s) personas lo soliciten		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No está sujeto a inspección o verificación		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
Formato de Solicitud.	1	1	Capítulo VI. Trámites y servicios de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos del Reglamento Interno de la Coordinación. Artículo 36. Fracc.VI. Servicio de capacitación en materia de protección civil a la población
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
Formato de Solicitud.	1	1	Capítulo VI. Trámites y servicios de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos del Reglamento Interno de la Coordinación. Artículo 36. Fracc.VI. Servicio de capacitación en materia de protección civil a la población.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
Formato de Solicitud.	1	1	Capítulo VI. Trámites y servicios de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos del

Reglamento Interno de la Coordinación.  
Artículo 36.  
Fracc.VI. Servicio de capacitación en materia de protección civil a la población.

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.Solicitud debidamente requisitada.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles		
COSTO		Sin costo	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
5 días hábiles (No se reciben solicitudes que no tengan los requisitos completos)				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		No aplica.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS			CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		MD. RODOLFO ANDRADE ORTEGA		
DOMICILIO				
CALLE	AV. DEL TRABAJO		NO. INT. Y EXT.:	2-A
COLONIA	BARRIO TEXCACOA		MUNICIPIO	TEPOTZOTLÁN
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09 HORAS A 17 HORAS, SÁBADO DE 9 HORAS A 12 HORAS.	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
55	55-5876-3838		203	<a href="mailto:pcybomberos@tepotzotlan.gob.mx">pcybomberos@tepotzotlan.gob.mx</a>
55	55-5876-4848		205	<a href="mailto:atlasderiesgos.tepotzotlan@gmail.com">atlasderiesgos.tepotzotlan@gmail.com</a>
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A		
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA		

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿TIENE VALOR CURRICULAR?
RESPUESTA:	No, solo es informativo sobre la participación del curso.
PREGUNTA FRECUENTE	¿DAN CURSOS POR VIDEO CONFERENCIA?
RESPUESTA:	No, ya que en la mayoría se hacen sesiones de práctica.
PREGUNTA FRECUENTE	¿DONDE SE DAN LOS CURSOS?
RESPUESTA:	Se prefiere que el solicitante cuente con espacio suficiente para impartir los cursos, de lo contrario se acondicionará un lugar en las instalaciones de Coordinación Protección Civil y Bomberos.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

 ELABORÓ: ANAHI SANTIAGO BERNAL NOMBRE COMPLETO	H. AYUNTAMIENTO DE TEPOTZOTLÁN, MEX. VISTO BUENO  M.D. RODOLFO ANDRADE ORTEGA NOMBRE COMPLETO COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 / 02 / 2026
---	--	---